

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 10 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la décima sala virtual que se llevará a cabo el treinta y uno de marzo de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
U.M.H. 2020-00441-02	María del Rosario y Miriam Teresa Hernández Reyes.	Luis Alfonso Hernández.		Juzgado 1° de Familia de Zipaquirá. Diana Marcela Cardona Villanueva.
U.M.H. 2018-00664-01	Luis Malagón Alba	Adrienne Caballero Carvajal		Juzgado de Familia de Soacha. Gilberto Vargas Hernández.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy treinta y uno de marzo de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

**Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cf19e12a8656c095922f2715b3be5b96a1c28ab95c6d894668668af27269ed7**
Documento generado en 31/03/2022 09:34:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>